



Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Paseo de la Castellana número 15  
28046 – Madrid

Madrid, a 07 de mayo de 2007

### Otras comunicaciones

Muy Sres. nuestros,

Ante las distintas opiniones vertidas en la prensa sobre el punto once del orden del día de la Junta General Ordinaria de AVANZIT, S.A. transcribimos literalmente el apartado sobre ese punto del discurso del Presidente:

*“(...) CECSA, hoy sometemos a aprobación de esta Junta, la convocatoria de una Junta General Extraordinaria de AVANZIT para adoptar la decisión de difundir entre los accionistas de AVANZIT una parte del capital de esta compañía. El acuerdo que vamos a adoptar y la idea que tiene este Consejo será proponer repartir un 15% de las acciones o del porcentaje del capital de CECSA entre los accionistas de AVANZIT de forma gratuita y con cargo a la prima de emisión.*

*Aquí me voy a permitir hacer una valoración personal, y dejo claro que es una valoración personal, pero entiendo que el mercado -cuando CECSA esté cotizada- atribuirá un valor a ese 15%, y repito es una estimación personal que por lo tanto puedo equivocarme lógicamente, que pueda suponer entre un 6 o un 7% de la capitalización actual de AVANZIT. Si hiciésemos el ejercicio comparativo de analizar las retribuciones a accionistas que tienen otras compañías por otros sistemas, o el tradicional sistema vía dividendo, pues nos podríamos encontrar probablemente en el número 1 en cuanto a rentabilidad para el accionista. Además, podríamos hacer, y digo podríamos porque no necesariamente tiene que ser así, pero es una decisión que tendremos que tomar los accionistas de la Compañía en cada momento, volver a hacer este mismo ejercicio de reparto de un 15% 4 veces. Por lo tanto, podríamos haber establecido un sistema de retribución al accionista para los próximos ejercicios extraordinariamente interesante y que desde luego desde un punto de vista de rentabilidad nos colocaría como la primera Compañía cotizada en la bolsa española por rentabilidad para el accionista (...)”*

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Atentamente,

---

D. Enrique Lahuerta Traver  
Secretario del Consejo  
Avanzit, S.A.